

INFORME DEL COMISARIO

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A.,

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley, presento para su conocimiento el informe de mi gestión como Comisario Principal de esta empresa, por el ejercicio 2019.

Se ha efectuado la revisión del Balance General y el correspondiente Estado de Perdidas Y Ganancias de la Compañía **EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A.**, al 31 de diciembre del 2019.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de la Compañía **EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Compañía **EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUFRUIT S.A.**,

Atentamente,



Ing. Antonio G. Condoya Fu
C.C. No. 090107452-6
COMISARIO